

Informe Ejecutivo:

Un desastre provocado por el hombre: Falta de Texas en Proteger a sus Ciudadanos Contra los Peligros del Complejo Petroquímico de Houston

por Thomas O. McGarity y Karen Sokol

Un Libro Blanco del Centro de Reforma Progresiva

Septiembre de 2006

Este informe es un resumen ejecutivo del Centro de Reforma Progresiva (Center for Progressive Reform) de Septiembre 2006, "Un desastre provocado por el hombre: Falta de Texas en Proteger a sus Ciudadanos Contra los Peligros del Complejo Petroquímico de Houston" por Thomas O. McGarity and Karen Sokol. El libro blanco completo está disponible en: www.progressivereform.org.

En el 2004, las instalaciones industriales en Texas reportaron liberaciones de más de 129, millones de libras de contaminantes del aire peligrosos, llegando a colocar al estado con la dudosa distinción de estar en el cuarto lugar más alto en el país con liberaciones de carcinógeno, neurotoxinas y otros químicos considerados como los mas dañinos para la salud del ser humano (conocidos como "contaminantes del aire peligrosos" o "tóxicos del aire"). El mal record del estado en contaminación del aire, no es el resultado de su tamaño, o del tipo de sus instalaciones industriales dentro de sus límites. Aunque estos factores juegan un papel, el tema más importante es que el cumplimiento con los estándares de contaminación es generalmente débil- una circunstancia que agrada a muchos en las industrias contaminantes, pero que obliga a los Texanos a respirar aire que algunas veces puede ser total y absolutamente peligroso.

Este reporte se enfoca en dos ubicaciones dentro del gran complejo petroquímico de Houston— el suroeste de Houston y Texas City – donde por medio de monitoreos privados y del estado se han detectado niveles peligrosamente altos de químicos tóxicos de benceno y 1,3 – butadieno en las áreas cerca de las refinerías de petróleo e instalaciones petroquímicas donde se desprenden toxinas. Estos químicos son peligrosos para cualquier persona que los inhala, aunque sea en pequeñas cantidades. Además del cáncer, la exposición prolongada o crónica al benceno por medio de inhalación se relaciona con desordenes en el sistema inmunológico, sanguíneos y neurológicos y la exposición crónica al 1,3-butadieno a través de inhalación se relaciona con desordenes cardiovasculares, respiratorios,

sanguíneos y del hígado. Una exposición aguda - esto es, una exposición corta pero intensa de largas cantidades – al benceno por medio de inhalación puede causar vértigo, dolores de cabeza, inconsciencia; los efectos agudos de la inhalación del 1,3-butadieno incluyen irritación de los ojos, de los puentes nasales, garganta y los pulmones, vista nublada y dolores de cabeza.

Este reporte concluye en que la exposición de los residentes que viven cerca de las instalaciones contaminantes en Houston, Texas City y otras áreas altamente industrializadas del estado, a los contaminantes del aire peligrosos como el benceno y 1,3-butadieno, es un "desastre no natural" que es el resultado de la fuerte influencia que las industrias químicas y petroleras han ejercido tradicionalmente en la asamblea legislativa del Estado. Puesto que el gobierno ha fallado continuamente en tomar una acción protectora, el monitoreo en las áreas de aire contaminado es inadecuado, negándole información importante a los reguladores que la necesitan para controlar los altos niveles de contaminantes tóxicos en los vecindarios del área. Cuando se detectan altos niveles de tóxicos en el aire por medio de monitoreo, la agencia estatal quien tiene el poder de tomar una acción protectora, no lo hace. Además, la industria petroquímica del área ha aumentado su producción a través de los años usando sus instalaciones antiguas sin aumentar los controles de contaminación y agravando así el problema al aumentar el número de fuentes potenciales de contaminantes peligrosos del aire.

Sitios Tóxicos Migratorios

Tal vez el fenómeno menos entendido que resulta de las emisiones de tóxicos del aire es el surgimiento de los llamados "sitios tóxicos" los cuales son áreas con concentraciones de contaminación más altas que lo normal y que varían mucho en ubicación y consistencia debido al sentido cambiante del viento y las fuentes de emisión. Al contrario de las concentraciones de ozono en áreas que no

han alcanzado niveles aceptables como Houston, los “sitios tóxicos” no se pueden moldear fácilmente, y de hecho ni siquiera se pueden monitorear fácilmente. Son como fantasmas que vienen y van como emisiones fugitivas que se desprenden de las tuberías antiguas, uniones y bridas, se combinan con emisiones provenientes de las fuentes de emisión y emisiones no controladas de arranques y cierres para producir una sopa compleja de tóxicos químicos en el aire de las vecindades que rodean las refinerías y las instalaciones petroquímicas alrededor. Estos suben y bajan con los cambios de brisa y viajan en formas impredecibles. Sobretudo en las áreas con grandes complejos industriales conectados entre sí, como los del sureste de Houston y Texas City, donde es bastante difícil identificar las fuentes de “sitios tóxicos”. El tratar de seguir la trayectoria de los sitios tóxicos durante su movimiento también es difícil, pero es posible hacerlo con los recursos adecuados y con voluntad. A como están las cosas, éstos están bastante escasos.

Tales sitios tóxicos se han detectado frecuentemente alrededor de los complejos industriales de Houston y Texas City. Este reporte describe la información limitada que se ha obtenido acerca de ellos y el poco esfuerzo que se ha hecho para advertir a los residentes locales del peligro que representan.

La poca información que tenemos acerca de los problemas de los “sitios tóxicos” o sitios tóxicos recientemente descubiertos proviene principalmente de los grandes esfuerzos de monitoreo móviles que han hecho los miembros de la Comisión de Calidad del Ambiente de Texas (TCEQ) que incluyen visitas intensas de una semana en las ubicaciones sospechosas. Como se resume en este reporte y se detalla en su apéndice, los esfuerzos de monitoreo del TCEQ estacionarios y móviles en las áreas de Texas City y Lynchburg Ferry del sureste de Houston han sido reveladores, pero también concienzudamente frustrantes. Los pocos monitoreos estacionarios que la TCEQ ha podido colocar durante años son capaces de detectar concentraciones de largo plazo de muchos de los contaminantes tóxicos, pero suelen encontrarse lejos de las fuentes de los tóxicos y fuera del alcance de los “sitios tóxicos” que frecuentemente migran a través de vecindades cercanas con los vientos cambiantes. El monitoreo móvil ha sido esencial para que la TCEQ pueda identificar y entender mejor la naturaleza de los sitios con problemas de tóxicos migratorios. Recientemente, el equipo eficiente de monitoreo de la agencia ha recogido una cantidad considerable de información valuable haciendo numerosas investigaciones en áreas cerca de las fuentes de emisiones de contaminantes del aire peligrosos.

En estas investigaciones, el equipo de la TCEQ se extiende en el aire y monitorea, después se cambia a otra ubicación diferente y monitorea un poco más, buscando capturar humos de emisiones volátiles.

Aunque los esfuerzos de monitoreo revelan que los “sitios tóxicos” son una amenaza para la salud pública que debe de enfrentarse, el patrón de la agencia ha sido más bien uno de observación y después de rechazo. Por ejemplo, en los últimos diez años el personal de la TCEQ, y la Sección de Toxicología y Evaluación de Riesgos ha expresado su preocupación por que no se ha hecho lo suficiente para identificar los sitios con problemas de benceno detectados alrededor de las áreas residenciales de Texas City y para identificar las causas de las emisiones que contribuyen a esos sitios con problemas de tóxicos. Sin embargo, la respuesta del alto nivel de gerencia ha sido casi siempre de no llevar a cabo ninguna acción de tipo regulador o de seguridad y más bien esperar uno o dos años para regresar con el equipo a recoger más información.

El tipo de monitoreo del ambiente que se lleva a cabo actualmente en áreas altamente industrializadas donde es probable que se encuentren los sitios tóxicos no es suficiente para identificar todos los sitios tóxicos. Esto, combinado con la inseguridad inherente de la información científica, permite que las industrias petroleras y químicas exploten las muchas debilidades que existen en el sistema legal de Texas (tales como el sistema de permisos, que se describe más adelante) para resolver cualquier duda favor de no tomar acción alguna.

Activadores sospechosos basados en efectos en la salud

Los efectos de los niveles de muestreo (ESL's) son los lentos principales a través de los cuales la TCEQ evalúa la información de las muestras que recoge sobre los contaminantes del aire peligrosos. Un ESL se expresa como una concentración del contaminante en el aire ambiental, y se basa en una evaluación toxicológica de información científica acerca de los efectos de los contaminantes en la salud, la posibilidad de que los olores se conviertan en un irritante, efectos en la vegetación y los posibles efectos corrosivos. Sin embargo, los ESL son anticuados y en la opinión de los reguladores del estado y las industrias reguladas, son incapaces de apoyar alguna acción normativa debido a su naturaleza meramente de sugerencias de medición en lugar de estándares de seguridad.

Este es un obstáculo importante para la protección efectiva en contra de los aires tóxicos dada lo centralizada que está la procesión de información de los ESL sobre esta amenaza. Los ESL proporcionan las bases para que los oficiales autorizados de la TCEQ determinen sobre el punto en el cual las concentraciones de contaminantes tóxicos en las líneas de propiedad exceden los niveles aceptables en relación con los permisos para las instalaciones nuevas y actualizadas. Al grado de que los límites basados en los ESL no están escritos en los permisos, las situaciones que los ESL les proporcionan como “Guía” son virtualmente inútiles para la lucha en contra de la contaminación en el aire.

En la opinión de la TCEQ, una concentración de contaminantes que excede el ESL “no indica necesariamente un problema sino que mas bien provoca una revisión más a fondo.” Además, lo que la TCEQ supone que los niveles ambientales bajo la ESL no deberían llegar a causar efectos agudos o crónicos adversos en la salud, es bastante cuestionable porque los ESL en Texas para algunos tóxicos del aire, incluyendo 1,3-butadieno, son cientos de veces más altos que los límites impuestos por otros estados. Por ejemplo, en Nueva Jersey, el cual como en Texas, residen muchos complejos industriales ubicados cerca de las áreas residenciales, los estándares de los niveles de tóxicos del aire se basan en una medición métrica del riesgo de cáncer recomendado por muchos de ellos que buscan la reforma del sistema de Texas para confrontar los tóxicos de aire – es decir, 1 caso adicional de cáncer por 1 millón de personas. El ESL de butadieno en Texas es 300 veces más alto que el estándar de Nueva Jersey para ese tipo de químicos.

Un Sistema de Permisos Débil

El sistema de permisos que existe para las fuentes de contaminantes del aire peligrosos en Texas no permite que exista una acción normativa efectiva. Los permisos son la base del sistema legal para controlar la contaminación causada por fuentes estacionarias tales como aquellas que forman las refinerías petroleras y las plantas petroquímicas. A excepción de la clase cada vez más reducida (pero todavía importante) de la llamadas instalaciones “abuelas”, todas las instalaciones deben de obtener una autorización en forma de un permiso o una excepción de permiso para liberar contaminantes del aire. Sin embargo, el sistema de permisos en Texas, es innecesariamente complejo y desviado a favor de la fuente de contaminación; formando más y más capas de autorizaciones y enmiendas, que hacen que los permisos

sean difíciles de descifrar por el público y que tampoco la TCEQ pueda hacerlos cumplir en una forma efectiva.

Para empezar, el sistema de permisos es extremadamente débil para enfrentar las grandes concentraciones de contaminación debido en gran parte a que el estatuto pertinente delega la responsabilidad a la agencia reguladora para comprobar que cierta fuente esta causando niveles elevados de contaminación. No nos sorprende que esta sea la posición a la que se apeguen las compañías que operan las fuentes de contaminación, quienes afirman que la responsabilidad recae sobre la agencia para demostrar que la fuente de “sitios tóxicos” son una o más emisiones sin autorización. Pero como las empresas están en la mejor posición para obtener información de sus propias emisiones, y no obstante, no se les exige que efectivamente lleven a cabo un monitoreo individual de las fuentes de emisiones en sus instalaciones o en las líneas de sus propiedades (o hacer públicos los resultados de cualquier monitoreo que lleven a cabo), esto se convierte prácticamente en una carga insuperable para la TCEQ. Puesto que ni siquiera asumiendo que la agencia tuviera recursos ilimitados, la TCEQ podría apenas reunir evidencia de que alguna porción considerable de emisiones con problemas estuvieron en violación de los requisitos de un permiso en particular. Esto es porque para estar en regla, se necesita tener un conocimiento detallado de las operaciones diarias dentro de la instalación y de los antecedentes, a veces largos, de las solicitudes de permiso para el lugar. La TCEQ no podría determinar si las emisiones son el resultado de incumplimiento a menos de que ocurran de repente y en una concentración tan excesiva que la TCEQ pueda establecer que la instalación se encuentre virtualmente en un estado de incumplimiento continuo.

Además, el sistema de permisos actual permite muchas liberaciones tóxicas que resultan de emisiones supuestamente accidentales que no se reportan y que son esencialmente excusas para las emisiones causadas por los cierres y arranques programados. Sin embargo, es bastante aparente que las emisiones de ese tipo de eventos están contribuyendo considerablemente a la contaminación del aire en Houston en general y a los “sitios tóxicos” en particular.

Historia de Dos Proyectos de Ley

Como ya se ha explicado en este informe, todavía existen estas y muchas otras insuficiencias en el sistema de protección en contra de la contaminación del aire para el público en Texas, esto es principalmente porque el petróleo y las industrias químicas han tratado

frecuentemente de esconder o impedir la producción de información, tanto en la cantidad de contaminación que liberan ciertas instalaciones así como los impactos en la salud debido a los tóxicos del aire de las comunidades alrededor.

Como un ejemplo del poder político dominante que estas industrias ejercen en Texas, este reporte sigue los pasos de las gestiones de dos proyectos de ley considerados por la asamblea legislativa al despertar de una serie de artículos de investigación sobre tóxicos del aire en los vecindarios el sureste de Houston publicados por el *Houston Chronicle* en Enero del 2005, se trata de un proyecto de ley que remediaba muchos de los problemas que dejó a los oficiales del estado esencialmente sin autoridad para hacer responsables a las compañías por poner en peligro la salud pública con liberaciones de tóxicos, y otro proyecto de ley que hizo aún menos exigentes los requisitos de reportar las emisiones “no planeadas”, un problema que representa cada vez más una amenaza importante a las comunidades que viven cerca de las instalaciones industriales (por ejemplo, contribuir a la creación de “sitios tóxicos”).

Los representantes de las industrias se opusieron fuertemente al proyecto de ley que hubiera podido hacer

grandes avances para proporcionar a los residentes de Texas una protección adecuada para la contaminación tóxica del aire (y hasta se opusieron a una versión bastante moderada), asegurándose que esta legislación tan necesitada nunca llegara a ser considerada por toda la Cámara de Representantes. De hecho, el proyecto de ley ni siquiera llegó a tener una audiencia en el Comité de Regulación Ambiental de la Cámara. Mientras que el comité permitió que este proyecto de ley se estancara, el comité seguía teniendo audiencias e informó rápidamente a toda la Cámara el proyecto de ley a favor de la industria el cual incluía requisitos menos estrictos para reportar las emisiones “no planeadas”.² El Senado aprobó el proyecto de ley justo a tiempo de enviarlo al gobernador para su firma antes de que se terminara la sesión legislativa.

Desarrollos Alentadores

No obstante la clara indicación de que los oficiales del gobierno de Texas continúan poniendo los intereses de las compañías petroleras y químicas, de potenciar al máximo sus ganancias, sobre los intereses para que los residentes de Texas que viven cerca de las instalaciones de esas compañías con contaminantes puedan

Aerca de los Autores

El Presidente del CPR, **Profesor Thomas O. McGarity**, profesor con cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas conferida por Joe R. y Teresa Lozano Long. El Profesor McGarity ha impartido clases y escrito sobre Derecho Administrativo, Derecho Ambiental, Derecho de Salud y Seguridad Laboral, Derecho sobre Seguridad en Alimentación, Ciencia y la Ley, y Agravios durante 25 años. El Profesor McGarity ha trabajado como consultor y/o asesor para la Conferencia Administrativa de los Estados Unidos, la Oficina de Evaluación Tecnológica de los Estados Unidos, del Congreso (OTA), La Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos, la Administración de la Salud y Seguridad Laboral de los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura de Texas, y la Comisión de Conservación de los Recursos Naturales de Texas. El profesor McGarity inició su carrera legal en la Oficina del Consejero General de la Agencia de Protección Ambiental. En el sector privado, ha trabajado como consultor o asesor en varios



procesos legales y administrativos para el Consejo de Defensa de Recursos Naturales, el Ciudadano Público, el Club Sierra, la Asociación Americana del Pulmón, la Sociedad Nacional de Adubon, la Ayuda Legal Rural de Texas, la Ayuda Legal Rural de California, y muchas organizaciones locales, incluyendo por ejemplo, el Bear Creek Citizens para el Mejor Ambiente de Siempre.

Karen Sokol es una Analista de Política del Centro de Reforma Progresiva. Se recibió de la Facultad de Leyes de la Universidad de Yale en el 2000. Antes de incorporarse al Centro de Reforma Progresiva, la Srta. Sokol fue pasante de derecho para la Juez Decano Carolyn Dineen King del Tribunal de Apelación Federal del Quinto Circuito de los Estados Unidos.

respirar más sanamente, este reporte pone al relieve dos fenómenos recientes que tienen el potencial de empezar a socavar la cultura dominante de las industrias petroleras y químicas en la política del estado desde hace mucho tiempo. Primero, la serie de artículos del *Houston Chronicle* sobre los tóxicos del aire trajo los peligros de la contaminación del aire a la atención del público a un nivel sin precedentes. La serie reportaba la investigación que se llevó a cabo durante 18 meses en la cual se colocaron monitores de contaminación en casas individuales cerca de las instalaciones industriales más grandes en el sureste de Houston, y destacaba los riesgos de salud presentes al detectar los niveles elevados de tóxicos del aire así como lo inadecuado del sistema actual para controlar la contaminación industrial del ambiente.

Segundo, existen indicaciones prometedoras de que la Ciudad de Houston está dispuesta a tomar cartas en el asunto sobre el vacío que existe en el gobierno del estado y hacer responsable a la industria por la creación de sitios altamente tóxicos y otros peligros de la contaminación del ambiente. Después de la serie de artículos en el *Chronicle* sobre el monitoreo de aires tóxicos en las comunidades de Houston y después de la publicación de un reporte sobre la TCEQ confirmando las conclusiones del periódico, el Alcalde William White convocó a una sesión especial en el ayuntamiento donde asistieron los oficiales de la TCEQ y los representantes de las compañías dueñas de algunas de las instalaciones con las peores contaminaciones en el área de preocupación. El Alcalde White les urgió a los oficiales del estado a que actuaran rápidamente para proteger al público de los contaminantes tóxicos e hizo un llamado a las compañías para que presentaran planes de reducción de emisiones y el desarrollo de un sistema de responsabilidad que se haga cumplir. El alcalde presentó después una propuesta de varios años la cual subrayaba las iniciativas que la ciudad tomará para frenar la contaminación del aire de Houston, declarando que “este es un cambio total en actitud” para los oficiales del estado. “Nosotros nos aseguraremos por nuestra propia cuenta de tener un aire sano.”

Esto, sin embargo, requerirá una lucha importante debido a la influencia económica que los industriales han ejercido en el estado desde hace mucho tiempo para afianzarse firmemente en los centros del poder.

Es más, los oficiales del estado ya han tratado de poner obstáculos a los esfuerzos de la ciudad para proteger a los residentes de Houston de los aires tóxicos. Por ejemplo, este reporte describe lo que parece ser una interferencia por parte de la Oficina de los Comisarios de la TCEQ en

los intentos de la ciudad para negociar un contrato para hacerse cumplir con la empresa Texas Petrochemicals, la cual posee la instalación que emite la cantidad más alta de 1,3-butadieno en una vecindad del sureste de Houston que esta plagada por niveles elevados de ese químico. Los representantes de la Texas Petrochemicals le informaron a los oficiales que uno de los comisarios de la TCEQ estaba aconsejando a la compañía. Después de eso, la TCEQ y Texas Petrochemicals celebraron un contrato en el cual acordaban que, aunque contenía compromisos de reducción de emisiones, tecnología y de monitoreo por encima de los requisitos legales actuales, era meramente voluntario y por lo tanto el Estado no lo podía hacer cumplir. Después de que firmó este contrato con la TCEQ, la Texas Petrochemicals cerró las negociaciones con la ciudad. Debido a la larga historia de violaciones de la Texas Petrochemicals, los oficiales del estado y defensores del medio ambiente cuestionaron la decisión de la TCEQ de celebrar un contrato con la compañía el cual la agencia no tenía el poder de hacer cumplir. La ciudad entonces contrató a un abogado reconocido por sus habilidades en litigios civiles para representar a la ciudad en demandas de contaminación, y, después de una semana, la Texas Petrochemicals volvió a abrir negociaciones con la ciudad. Consecuentemente, a pesar de inmiscuirse el estado, la ciudad pudo asegurar una marca sobresaliente, con un acuerdo para hacerse cumplir legalmente con Texas Petrochemicals, la cual se comprometió, entre otras cosas, a reducir en un 50 por ciento sus emisiones de butadieno, a poner en práctica mejoras tecnológicas específicas y detección de escapes y prácticas de reparación, y a monitorear las emisiones de cierto equipo y en las líneas de propiedad de la instalación y a proporcionar la información a la ciudad en una manera oportuna.

La ciudad ha promovido el cumplimiento de obligaciones regulatorias y de derecho común, al mismo tiempo que está buscando acuerdos con compañías contaminantes para hacer cumplir una reducción de emisiones. El Alcalde White declaró en su discurso del Estado de la Ciudad en el 2005 que “si las plantas no contaban con planes realistas para reducir las emisiones de tóxicos del aire a niveles que sean aceptables para los estándares de salud pública”, la ciudad piensa colaborar con otros gobiernos locales para promover acciones legales. Desde que la amenaza de litigio aparentemente hizo que tanto Texas Petrochemicals y más recientemente Valero Energy llegaran a una mesa de negociaciones, parece que la ciudad ha estado utilizando su autoridad para hacer cumplir y proteger a sus residentes de actividades industriales ilegales e irresponsables.

La Necesidad de Reforma

En última instancia la respuesta a los problemas de contaminación peligrosa del aire en Texas radica en las obligaciones estatales y su cumplimiento legal para las industrias tales como aquellas a las cuales los oficiales de Houston lograron obtener con la Texas Petrochemicals. Este reporte concluye con un grupo de recomendaciones de cómo abordar y plantear esta amenaza pública a la salud, incluyendo un monitoreo más completo y detallado para saber más sobre este fenómeno tóxico nuevo de “sitios tóxicos” y otras consecuencias de las emisiones tóxicas, un cumplimiento más agresivo por

parte de las autoridades actuales quedando la agencia del estado como entidad encargada con esa responsabilidad, y cambios en las leyes estatales para que los oficiales del estado y locales y ciudadanos privados puedan reducir los peligros a la salud pública que se presentan debido a la contaminación de aire tóxico.

¹ Se refiere a puntos o sitios con problemas de tóxicos en el aire y que están en continuo movimiento, llamados “toxic hot spots” en Inglés.

² Se refiere a emisiones que por lo general no están programadas y que a veces causan accidentes no esperados, llamadas “upset emissions” en Inglés.

Acerca del Centro de Reforma Progresiva

El Centro de Reforma Progresiva se fundó en el año 2002, bajo 501(c) (3) y es una organización sin fines de lucro para la investigación y educación dedicada a la protección de la salud, seguridad y el medio ambiente a través del análisis y comentarios. El CPR cree en que las medidas preventivas en éstas áreas proporcionan importantes valores compartidos, incluyendo el hacer lo mejor posible para prevenir el daño a la gente y a su ambiente, distribuyendo daños y beneficios en el ambiente en una manera justa y protegiendo la Tierra para generaciones futuras. El CPR rechaza el punto de vista de que el único valor que se use como guía para una acción de gobierno sea la eficiencia económica para los mercados privados. Mas bien, el CPR apoya una acción de gobierno de conciencia y de reforma para fomentar el bienestar del ser humano y del medio ambiente. Además, el CPR cree que la gente juega un papel muy importante para asegurar, tanto en el sector público como en el privado, las decisiones que resultan en una mejoría en la protección de los consumidores, la salud pública y seguridad, y el medio ambiente. Por lo tanto, el CPR, apoya el acceso público a las cortes, una mayor participación pública y un mejor acceso público a la información. Para preguntas de los medios de comunicación comuníquese con Matthew Freeman a: mfreeman@progressivereform.org. Para preguntas del público en general, envíe un correo electrónico a: info@progressivereform.org. Visite el CPR en nuestro sitio en la red: www.progressivereform.org. El Centro de Reforma Progresiva agradece a la Fundación Barman, el Fondo Beldon, la Fundación de Deer Creek, y a los contribuyentes anónimos y privados por su gran apoyo al trabajo del CPR.



1200 New York Ave., NW, Suite 400, Washington, DC 20005

202-289-4026 (phone) / 202-289-4402 (fax)

www.progressivereform.org

© Center for Progressive Reform